
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



ORIGINAL

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 22 de septiembre de 2021.

ORDEN No.:

OC/LG/1201/0026/2021

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

MULTIPROMOCIONES, S.A. DE C.V.

0614-260804-106-1

LÍNEA:

1201 - AGENCIA DE EL SALVADOR PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL/ AGENCIA DE EL SALVADOR PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL (ESCO)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	53100000	54104	35	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> CAMISAS TIPO OXFORD: COLOR AZUL CON LOGO BORDADO ESCO DE 4.5 X 8.00 CMS EN COLOR GRIS SOBRE BOLSA EN PECHO IZQUIERDO, Y LOGO DE GOBIERNO EN MANGA IZQUIERDA COLOR GRIS CON MEDIDA DE 4.5 X 3.50 CMS SEGÚN TALLAS MUJERES: XS (1), S (5), M (6), L (7), XL (2), XXL (1) SEGÚN TALLAS HOMBRES: M (4), L (3), XL (3) - (ÍTEM 1) 	NO APLICA	\$ 15.85	\$ 554.75
2	53100000	54104	35	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> CAMISAS TIPO OXFORD: COLOR BLANCO CON LOGO BORDADO ESCO DE 4.5 X 8.00 CMS EN COLOR AZUL MARINO SOBRE LA BOLSA EN PECHO IZQUIERDO Y LOGO GOBIERNO EN MANGA IZQUIERDA CON COLOR AZUL MARINO, MEDIDAS 4.5 X 3.05 CMS SEGÚN TALLAS MUJERES: XS(1), S (5), M (6), L (7), XL (2), XXL (1) SEGÚN TALLAS HOMBRES: M (4), L (3), XL (3) - (ÍTEM 2) 	NO APLICA	\$ 15.35	\$ 537.25
3	11100000	54113	300	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> MASCARILLAS COLOR AZUL CON LOGO ESCO INFERIOR IZQUIERDO EN COLOR GRIS, 95% POLIÉSTER CON EXPANDEX Y FILTRO INGLÉS INTERNO - (ÍTEM 5) 	NO APLICA	\$ 3.25	\$ 975.00

EL LOGO Y ARTE DE ESCO Y/O GOES SERÁ PROPORCIONADO POR LA UNIDAD SOLICITANTE, PREVIA COORDINACIÓN CO

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 2,067.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL SESENTA Y SIETE 00/100 DÓLARES.

ORIGINAL

REFERENCIA:

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE CAMISAS TIPO OXFORD PARA LAS PERSONAS DE ESCO, DIFERENTES PROMOCIONALES Y PAPELERÍA DE OFICINA CON MEMBRETE Y PAPEL ESPECIAL CON LOGO ESCO Y DEL GOES, PARA SER ENTREGADOS EN EVENTOS O VISITAS EN DELEGACIONES OFICIALES, CORRESPONDENCIA ENVIADA A EMBAJADAS, ORGANISMOS INTERNACIONALES Y OTROS, CON EL FIN DE DARLE VISIBILIDAD Y POSICIONAMIENTO A LA AGENCIA DE EL SALVADOR PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

SOLICITUD CÓDIGO:

LG/1201/0020/2021
(20-08-2021)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:

RA/LG/(CC)(B)/0026/2021

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ: DE 20 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO.

* EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA AGENCIA DE EL SALVADOR PARA LA COOPERACIÓN - ESCO, UBICADAS EN EL BOULEVARD DEL HIPÓDROMO N° 243, EDIFICIO CENTURY TOWER, ZONA ROSA, SAN SALVADOR.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: BULEVARD DEL HIPÓDROMO # 243 COLONIA SAN BENITO, ZONA ROSA, EDIFICIO CENTURY TOWER NIVEL 8, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/AGENCIA DE EL SALVADOR PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL/AGENCIA DE EL SALVADOR PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL (ESCO)

DESIGNADO ASCI(ESCO)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2021		HECHO POR:

REF: OC/LG/1201/0026/2021